

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°34/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 07 de Diciembre del 2011

En Arica, a 07 días del mes de Diciembre del 2011 y siendo las 09:14 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°34/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Marcela Palza Cordero y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente Concejal Sr. Javier Araya Cortes, por estar en cometido internacional en la ciudad de Machu Picchu, Cusco – Perú.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°378/2011

Con la asistencia de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Marcela Palza Cordero, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA LO SIGUIENTE:**

➤ **APROBAR POR MAYORÍA LA SIGUIENTE ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011:**

- **ACTA SESIÓN ORDINARIA N°29/2011 DEL 12/10/2011**

SE ABSTIENE: Concejala Sra. Elena Díaz Hevia

➤ **APROBAR POR MAYORÍA LA SIGUIENTE ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011:**

- **ACTA SESIÓN ORDINARIA N°30/2011 DEL 19/10/2011**

SE ABSTIENE: Alcalde Sr. Waldo Sankán Martínez

➤ **APROBAR POR LA UNANIMIDAD LA SIGUIENTE ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011:**

- **ACTA SESIÓN ORDINARIA N°31/2011 DEL 02/11/2011**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°34/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 07 de Diciembre del 2011

En Arica, a 07 días del mes de Diciembre del 2011 y siendo las 09:14 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°34/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Marcela Palza Cordero y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente Concejel Sr. Javier Araya Cortes, por estar en cometido internacional en la ciudad de Machu Picchu, Cusco – Perú.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°379/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Marcela Palza Cordero, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°1565/2011, TÍTULO I, DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL (DESAMU), POR LA SUMA DE \$154.391.213 QUE CORRESPONDE AL RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS PRESUPUESTARIOS**, por lo tanto:

➤ **SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:**

- 05.03 "De Otras Entidades Públicas" en \$109.782.191, correspondiente a las partidas de ingresos correspondiente a aporte Convenio IRA Sala Mixta, Bonos Ministeriales, Bonos Negociación, Bonos de Navidad y Desempeño Colectivo.
- 07.02 "Venta de Servicios" en \$556.122, correspondiente a recaudación de los CESFAM.
- 08.01 "Recuperación y Reembolsos por Licencias Medicas" en \$3.661.118, correspondiente a mayores ingresos por este concepto.
- 08.99 "Otros" en \$40.391.782, por recuperación fondos de Convenios ejecutados con cargo al presupuesto.

➤ **SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:**

- 21.01 "Personal de Planta" en \$45.728.535, destinados a cubrir gastos de Bonos Ministeriales al 31 de Diciembre 2011.
- 21.02 "Personal a Contrata" en \$21.728.535, destinados a cubrir gastos de Bonos Ministeriales al 31 de Diciembre 2011.
- 21.03 "Otras Remuneraciones" en \$44.000.000, destinados a cubrir gastos correspondiente de a Honorarios y Reemplazos.
- 22.01 "Alimentos y Bebidas" en \$1.300.000, para cubrir los gastos de actividades de diagnóstico participativo entre la comunidad y los diversos CESFAM.
- 22.03 "Combustible y Lubricantes" en \$5.000.000, para cubrir los gastos de combustibles para las ambulancias del Servicio.
- 22.05 "Servicios Básicos" en \$4.000.000, para cubrir los gastos de consumos básicos.
- 22.08 "Servicios Generales" en \$11.000.000, destinados a cubrir los gastos de servicios de aseo en las distintas Unidades del Servicio.
- 22.12 "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo" en \$993.520, destinado a cubrir el consumo de gastos menores del Servicio (Fondo Fijo Tesorero).
- 26.01 "Devoluciones" en \$20.640.623, destinados a devolución.


CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°34/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 07 de Diciembre del 2011

En Arica, a 07 días del mes de Diciembre del 2011 y siendo las 09:14 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°34/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Marcela Palza Cordero y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente Concejal Sr. Javier Araya Cortes, por estar en cometido internacional en la ciudad de Machu Picchu, Cusco – Perú.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°380/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Marcela Palza Cordero, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LO SIGUIENTE:**

- **“PLAN COMUNAL DE SALUD AÑO 2012”, CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL (DESAMU), EL CUAL QUEDA ARCHIVADO EN MUEBLE DE LA SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL CON EL N°356.**
- **“PROGRAMACIÓN ANUAL DE CAPACITACIÓN AÑO 2012”, CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL (DESAMU), LA CUAL QUEDA ARCHIVADA EN MUEBLE DE LA SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL CON EL N°357.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°34/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 07 de Diciembre del 2011

En Arica, a 07 días del mes de Diciembre del 2011 y siendo las 09:14 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°34/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Marcela Palza Cordero y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente Concejal Sr. Javier Araya Cortes, por estar en cometido internacional en la ciudad de Machu Picchu, Cusco – Perú.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°381/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Marcela Palza Cordero, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES NUEVAS FUNCIONES A HONORARIOS QUE SE EJECUTARÁN EN LA MUNICIPALIDAD DE ARICA DURANTE EL AÑO 2011:**

- **APOYO EN LA COORDINACIÓN Y ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS “MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL”, Y “MEJORAMIENTO PROGRESIVO DE LA CALIDAD DE LA GESTIÓN”.**
- **COORDINAR LA INSTALACIÓN DE LAS PIEZAS GRÁFICAS MUNICIPALES.**
- **DISEÑADOR GRÁFICO PARA EJECUTAR DISEÑOS DE PAPELERÍA, DE PUBLICIDAD, DE GRÁFICA CORPORATIVA, PUBLICIDAD WEB Y ANIMACIÓN GRÁFICA.**


CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°34/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 07 de Diciembre del 2011

En Arica, a 07 días del mes de Diciembre del 2011 y siendo las 09:14 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°34/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Marcela Palza Cordero y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente Concejal Sr. Javier Araya Cortes, por estar en cometido internacional en la ciudad de Machu Picchu, Cusco – Perú.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°382/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Marcela Palza Cordero, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LA RENOVACION, POR UN PERÍODO DE CUATRO AÑOS, DEL COMODATO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DENOMINADA "MULTICANCHAS", UBICADAS AL INTERIOR DEL CONJUNTO HABITACIONAL "PUKARA", A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS "GENERAL LAGOS".**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°34/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 07 de Diciembre del 2011

En Arica, a 07 días del mes de Diciembre del 2011 y siendo las 09:14 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°34/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Marcela Palza Cordero y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente Concejal Sr. Javier Araya Cortes, por estar en cometido internacional en la ciudad de Machu Picchu, Cusco – Perú.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°383/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Marcela Palza Cordero, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LA ENTREGA EN COMODATO, POR UN PERÍODO DE CUATRO AÑOS, DE LA SEDE SOCIAL, UBICADA EN LA CALLE PEDRO DE VALDIVIA N°2165 DE LA POBLACION CHINCHORRO, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS "CHINCHORRO".**


CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°34/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 07 de Diciembre del 2011

En Arica, a 07 días del mes de Diciembre del 2011 y siendo las 09:14 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°34/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Marcela Palza Cordero y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente Concejal Sr. Javier Araya Cortes, por estar en cometido internacional en la ciudad de Machu Picchu, Cusco – Perú.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°384/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Marcela Palza Cordero, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, en conformidad al Artículo 65°, letra i), de la Ley 18.695, **SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR “CONVENIO DE COOPERACIÓN – PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS” ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO XV REGION Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA, EL CUAL SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°34/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 07 de Diciembre del 2011

En Arica, a 07 días del mes de Diciembre del 2011 y siendo las 09:14 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°34/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Marcela Palza Cordero y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela y Jaime Arancibia.

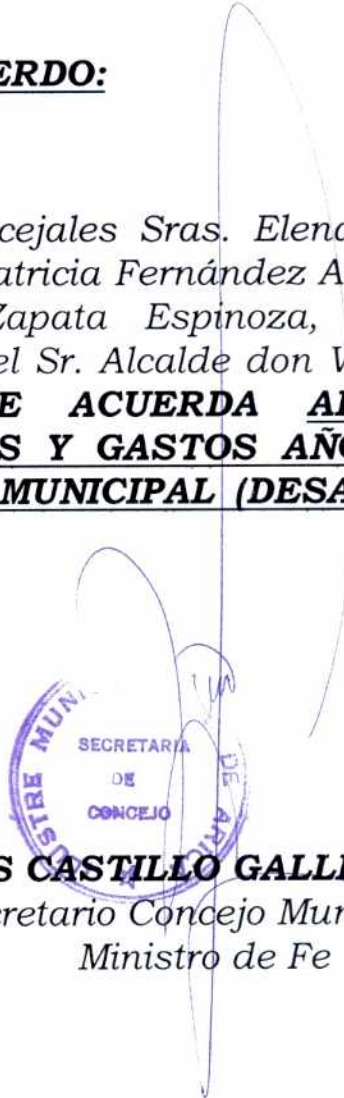
Se encuentra ausente Concejal Sr. Javier Araya Cortes, por estar en cometido internacional en la ciudad de Machu Picchu, Cusco – Perú.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°385/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Marcela Palza Cordero, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS AÑO 2012 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL (DESAMU) POR LA SUMA DE \$8.731.069.000.**


CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°34/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 07 de Diciembre del 2011

En Arica, a 07 días del mes de Diciembre del 2011 y siendo las 09:14 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°34/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Marcela Palza Cordero y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente Concejal Sr. Javier Araya Cortes, por estar en cometido internacional en la ciudad de Machu Picchu, Cusco – Perú.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°386/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Marcela Palza Cordero, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS AÑO 2012 DEL SERVICIO MUNICIPAL DE CEMENTERIOS (SERMUCE) POR LA SUMA DE \$450.095.417.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°34/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 07 de Diciembre del 2011

En Arica, a 07 días del mes de Diciembre del 2011 y siendo las 09:14 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°34/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Marcela Palza Cordero y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente Concejal Sr. Javier Araya Cortes, por estar en cometido internacional en la ciudad de Machu Picchu, Cusco – Perú.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°387/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Marcela Palza Cordero, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$3.200.000 AL CLUB DEPORTIVO SAN MARCOS DE ARICA CON EL PROPÓSITO DE FINANCIAR LA COMPRA DE PASAJES AÉREOS, LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS POR INTEGRANTES DE LAS SERIES INFERIORES DE DICHO CLUB DEPORTIVO.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°34/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 07 de Diciembre del 2011

En Arica, a 07 días del mes de Diciembre del 2011 y siendo las 09:14 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°34/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Marcela Palza Cordero y de los Concejales Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente Concejal Sr. Javier Araya Cortes, por estar en cometido internacional en la ciudad de Machu Picchu, Cusco – Perú.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°388/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Marcela Palza Cordero, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, en conformidad al Artículo 65° de la Ley 18.695 sobre patentes de alcoholes, **SE ACUERDA APROBAR EL OTORGAMIENTO DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE “CASA IMPORTADORA DE VINOS Y LICORES” A DOÑA ALEJANDRA DEL CARMEN VILLEGAS GARCIA** para ubicarla en Bolognesi N°340, Local 21, Arica.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe